

# ADMINISTRACION PUBLICA DE MEXICO

---

POR EL

*LIC. JOSE ATTOLINI*

GERENTE GENERAL DE A.N.D.S.A.

Con el fin de promover y facilitar el estudio de la administración pública en México, se ha procedido en estas notas a sistematizar las fuentes primarias de información.

Se ha atendido a dos aspectos fundamentales: el legal y el administrativo.

En materia jurídica, se han formulado catorce fichas que abarcan desde el primer decreto, el 8 de noviembre de 1821, año en que fue proclamada nuestra Independencia, hasta el año 1946 en que apareció nuestra última Ley de Secretarías y Departamentos de Estado, todavía en vigor. En estas catorce fichas, se tuvo cuidado de señalar las dependencias que cada ordenamiento establecía.

En materia administrativa, se consideró que el presupuesto de egresos y los directorios del Gobierno Federal son las fuentes primarias.

En cuanto a los presupuestos, se consideró como acertado punto de partida el que se refiere al año fiscal que iba del primero de julio de 1909 al 30 de junio de 1910, para conocer la estructura administrativa del gobierno del Sr. Gral. Porfirio Díaz y tener elementos de juicio con respecto a los gobiernos emanados de la Revolución.

Se presenta una laguna entre el 30 de junio de 1915 y el 1º de enero de 1918, la causa es muy clara: la mayor efervescencia de nuestro movimiento revolucionario. Durante este lapso, permaneció vigente el presupuesto que abarcaba del primero de julio de 1914 al 30 de junio de 1915.

A partir del año 1918, el año fiscal se identificó con el año cronológico.

En cuanto a los directorios, se anotan con precisión las cuatro únicas ediciones. Se señalan seis fichas, en virtud de que las ediciones correspondientes a 1950 y 1951, las dos últimas, dada la riqueza de su material, fue preciso dividirlo en dos volúmenes: uno para los poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial y otro para los organismos descentralizados y empresas de participación estatal, que cada día tienen mayor importancia en nuestra estructura administrativa.

Se espera que estas notas sean de verdadera utilidad para el estudio de la administración pública de México.

## FUENTES LEGALES

*Decreto de 8 de noviembre de 1821.*

Establece cuatro Secretarías:

Relaciones Exteriores e Interiores.  
Justicia y Negocios Eclesiásticos.  
Guerra y Marina.  
Hacienda.

*Siete Leyes Constitucionales de 29 de diciembre de 1836.*

Establece cuatro Secretarías:

Interior.  
Relaciones Exteriores.  
Hacienda.  
Guerra y Marina.

*Bases de Organización Política de la República Mexicana de 13 de junio de 1843.*

Establece cuatro Secretarías:

Relaciones Exteriores, Gobernación y Policía.  
Justicia, Negocios Eclesiásticos, Instrucción Pública e Industria.  
Hacienda.  
Guerra y Marina.

*Decreto de 12 de mayo de 1853.*

Establece seis Secretarías:

Relaciones Exteriores.  
Gobernación.  
Justicia, Negocios Eclesiásticos, Industria e Instrucción Pública.  
Fomento, Colonización y Comercio.  
Guerra y Marina.  
Hacienda y Crédito Público.

*Decreto de 13 de mayo de 1891.*

Establece siete Secretarías:

Gobernación.  
Relaciones Exteriores.  
Justicia e Instrucción Pública.

Fomento.  
Comunicaciones y Obras Públicas.  
Hacienda, Crédito Público y Comercio.  
Guerra y Marina.

*Ley de Secretarías de Estado de 25 de diciembre de 1917.*

D. O. 31 de diciembre de 1917.

Establece siete Secretarías:

Gobernación.  
Relaciones Exteriores.  
Hacienda y Crédito Público.  
Guerra y Marina.  
Agricultura y Fomento.  
Comunicaciones y Obras Públicas.  
Industria, Comercio y Trabajo.

Y cinco Departamentos:

Universitario y de Bellas Artes.  
Salubridad Pública.  
Aprovisionamientos Generales  
Establecimientos Fabriles y Aprovisionamientos Militares.  
Contraloría.

*Decreto de 30 de diciembre de 1922.*

D. O. de 12 de enero de 1923.

Establece siete Secretarías:

Gobernación.  
Relaciones Exteriores.  
Hacienda y Crédito Público.  
Guerra y Marina.  
Agricultura y Fomento.  
Comunicaciones y Obras Públicas.  
Industria, Comercio y Trabajo.

Y seis Departamentos:

Universitario y de Bellas Artes.  
Salubridad Pública.  
Aprovisionamientos Generales.  
Establecimientos Fabriles y Aprovisionamientos Militares.  
Contraloría.  
Departamento de Estadística Nacional.

*Decreto de 30 de noviembre de 1932.*  
D. O. de 15 de diciembre de 1932.

Establece siete Secretarías:

Gobernación.  
Relaciones Exteriores.  
Hacienda y Crédito Público.  
Guerra y Marina.  
Agricultura y Fomento.  
Comunicaciones y Obras Públicas.  
Economía Nacional.

Y seis Departamentos:

Universitario y de Bellas Artes  
o Universidad Nacional.  
Salubridad Pública.  
Aprovisionamientos Generales.  
Establecimientos Fabriles y Aprovisiona-  
mientos Militares.  
Contraloría.  
Trabajo.

*Ley de Secretarías de Estado de 22 de  
marzo de 1934.*  
D. O. de 6 de abril de 1934.

Establece ocho Secretarías:

Gobernación.  
Relaciones Exteriores.  
Hacienda y Crédito Público.  
Guerra y Marina.  
Economía Nacional.  
Comunicaciones y Obras Públicas.  
Agricultura y Fomento.  
Educación Pública.

Cinco Departamentos:

Trabajo.  
Agrario.  
Salubridad Pública.  
Establecimientos Fabriles y Aprovisiona-  
mientos Militares.  
Distrito Federal.

Dos Procuradurías:

General de la República.

De Justicia del Distrito y Territorios  
Federales.

Y los gobiernos de los territorios  
federales.

*Ley de Secretarías y Departamentos de  
Estado de 30 de diciembre de 1935.*  
D. O. de 31 de diciembre de 1935.

Establece ocho Secretarías:

Gobernación.  
Relaciones Exteriores.  
Hacienda y Crédito Público.  
Guerra y Marina.  
Economía Nacional.  
Agricultura y Fomento.  
Comunicaciones y Obras Públicas.  
Educación Pública.

Y siete Departamentos:

Departamento del Trabajo.  
Agrario.  
Salubridad Pública.  
Forestal y de Caza y Pesca.  
Asuntos Indígenas.  
Educación Física.  
Departamento del Distrito Federal.

*Ley de Secretarías y Departamentos de  
Estado de 30 de diciembre de 1939.*  
D. O. de 30 de diciembre de 1939.

Establece nueve Secretarías

Gobernación.  
Relaciones Exteriores.  
Hacienda y Crédito Público.  
Defensa Nacional.  
Economía Nacional.  
Agricultura y Fomento.  
Comunicaciones y Obras Públicas.  
Educación Pública.  
Asistencia Pública.

Y seis Departamentos:

Departamento del Trabajo.  
Agrario.

Salubridad Pública.  
Asuntos Indígenas.  
Marina Nacional.  
Departamento del Distrito Federal.

*Ley de Secretarías y Departamentos de Estado de 31 de diciembre de 1940.*  
D. O. de 31 de diciembre de 1940.

Establece once Secretarías:

Gobernación.  
Relaciones Exteriores.  
Hacienda y Crédito Público.  
Defensa Nacional.  
Economía Nacional.  
Agricultura y Fomento.  
Comunicaciones y Obras Públicas.  
Educación Pública.  
Asistencia Pública.  
Marina.  
Trabajo y Previsión Social.

Y cuatro Departamentos:

Agrario.  
Salubridad Pública.  
Asuntos Indígenas.  
Departamento del Distrito Federal.

*Decreto de 18 de octubre de 1943.*

Establece once Secretarías:

Gobernación.  
Relaciones Exteriores.  
Hacienda y Crédito Público.  
Defensa Nacional.  
Economía Nacional.

Agricultura y Fomento.  
Comunicaciones y Obras Públicas.  
Educación Pública.  
Salubridad y Asistencia.  
Marina.  
Trabajo y Previsión Social.

Y tres Departamentos:

Agrario.  
Asuntos Indígenas.  
Departamento del Distrito Federal.

*Ley de Secretarías y Departamentos de Estado de 7 de diciembre de 1946.*

D. O. de 9 y 21 de diciembre de 1946.

Establece trece Secretarías:

Gobernación.  
Relaciones Exteriores.  
Hacienda y Crédito Público.  
Defensa Nacional.  
Marina.  
Economía.  
Agricultura y Ganadería.  
Recursos Hidráulicos.  
Comunicaciones y Obras Públicas.  
Educación Pública.  
Salubridad y Asistencia.  
Trabajo y Previsión Social.  
Bienes Nacionales e Inspección Administrativa.

Y dos Departamentos:

Agrario.  
Departamento del Distrito Federal.

## FUENTES ADMINISTRATIVAS

### PRESUPUESTOS

- Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos del Erario Federal.* Para el año fiscal que comienza el 1° de julio de 1909 y termina el 30 de junio de 1910. México. Tipografía de la Oficina Impresora de Estampillas. Palacio Nacional, 1910. 337 páginas.
- Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos del Erario Federal.* Para el año fiscal que comienza el 1° de julio de 1910 y termina el 30 de junio de 1911. México. Tipografía de la Oficina Impresora de Estampillas. Palacio Nacional, 1911. 342 páginas.
- Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos del Erario Federal.* Para el año fiscal que comienza el 1° de julio de 1911 y termina el 30 de junio de 1912. México. Tipografía de la Oficina Impresora de Estampillas. Palacio Nacional, 1912. 360 páginas.
- Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos del Erario Federal.* Para el año fiscal que comienza el 1° de julio de 1912 y termina el 30 de junio de 1913. México. Tipografía de la Oficina Impresora de Estampillas. Palacio Nacional, 1913. 364 páginas.
- Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos del Erario Federal.* Para el año fiscal que comienza el 1° de julio de 1913 y termina el 30 de junio de 1914. México. Tipografía de la Oficina Impresora de Estampillas. Palacio Nacional, 1914. 394 páginas.
- Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos del Erario Federal.* Para el año fiscal que comienza el 1° de julio de 1914 y termina el 30 de junio de 1915. México. Tipografía de la Oficina Impresora de Estampillas. Palacio Nacional, 1915. 394 páginas.
- Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos del Erario Federal.* Para el año fiscal que comienza el 1° de enero y termina el 31 de diciembre de 1918. México. Imprenta del "Diario Oficial". Palacio Nacional, 1918. 236 páginas.
- Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos del Erario Federal.* Para el año fiscal que comienza el 1° de enero y termina el 31 de diciembre de 1919. México. Departamento de Aprovisionamientos Generales. Dirección de Talleres Gráficos. 1° de Filomeno Mata Núm. 8. 1919. 314 páginas.
- Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos del Erario Federal.* Para el año fiscal que comienza el 1° de enero y termina el 31 de diciembre de 1920. México. Decreto que reglamenta el pago de sueldos a los funcionarios y empleados de la Federación. Departamento de Aprovisionamientos Generales. Dirección de Talleres Gráficos. 1° de Filomeno Mata Núm. 8. 1920. 334 páginas.
- Presupuesto de Egresos del Erario Federal.* Para el período que comienza el 1° de febrero y termina el 31 de diciembre de 1921. Departamento Universitario y de Bellas Artes. Dirección de Talleres Gráficos. México, 1921. 414 páginas.
- Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos del Erario Federal.* Para el año fiscal que comienza el 1° de enero y termina el 31 de diciembre de 1922. México. Talleres Tipográficos anexos a "El Heraldó de México". 4° calle de Humboldt Núm. 49. México, 1922. 444 páginas.
- Presupuesto de Egresos del Erario Federal.* Para el período que comienza el 1° de enero y termina el 31 de diciembre de 1923. Talleres Tipográficos de la Compañía Editora de "El Heraldó", S. A. 4° de Humboldt Núm. 49. México, 1923. 392 páginas.
- Presupuesto de Egresos del Erario Federal.* Para el período que comienza el 1° de enero y termina el 31 de diciembre de 1924. Talleres Linotipográficos "La Helvetia". México, 1924. 359 páginas.

- Presupuesto de Egresos del Erario Federal.* Para el período que comienza el 1° de enero al 31 de diciembre de 1925. Imprenta del "Diario Oficial". México, 1925. 338 páginas.
- Presupuesto de Egresos del Erario Federal.* Para el período que comienza el 1° de enero y termina el 31 de diciembre de 1926. Talleres Gráficos de la Nación "Diario Oficial". México, 1926. 316 páginas.
- Presupuesto de Egresos del Erario Federal.* Para el período que comienza el 1° de enero y termina el 31 de diciembre de 1927. Talleres Gráficos de la Nación "Diario Oficial". México, 1927. 348 páginas.
- Presupuesto General de Egresos de la Federación.* Para el año fiscal de 1928. Publicaciones de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Talleres Gráficos de la Nación "Diario Oficial". México, 1928. 358 páginas.
- Reglamento para la Ejecución del Presupuesto General de Egresos.* Secretaría de Estado y del Despacho de Gobernación. Talleres Gráficos de la Nación. México. 4 páginas.
- Presupuesto General de Egresos de la Federación.* Para el año fiscal de 1929. Publicaciones de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Talleres Gráficos de la Nación. México, 1929. 344 páginas.
- Presupuesto General de Egresos de la Federación.* Para el año fiscal de 1930. Publicaciones de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Talleres Gráficos de la Nación. México, 1930. 352 páginas.
- Presupuesto General de Egresos de la Federación.* Para el año fiscal de 1931. Publicaciones de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Talleres Gráficos de la Nación. México, 1931. 380 páginas.
- Presupuesto General de Egresos de la Federación.* Para el año fiscal de 1932. Publicaciones de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Talleres Gráficos de la Nación. México, 1932. 344 páginas.
- Presupuesto General de Egresos de la Federación.* Para el año fiscal de 1933. Publicaciones de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Talleres Gráficos de la Nación. México, 1933. 384 páginas.
- Presupuesto General de Egresos de la Federación.* Para el año fiscal de 1934. Publicaciones de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Zincografía del Departamento de Geografía de la Secretaría de Agricultura y Fomento. México, 1934. 1,292 páginas.
- Presupuesto General de Egresos de la Federación.* Para el año fiscal de 1935. Publicaciones de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Talleres Gráficos de la Nación. México, 1935. 1,275 páginas.
- Presupuesto General de Egresos de la Federación.* Para el año fiscal de 1936. Publicaciones de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Talleres Gráficos de la Nación. México, 1936. 451 páginas.
- Presupuesto General de Egresos de la Federación.* Para el año fiscal de 1937. Publicaciones de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Talleres Gráficos de la Nación. México, 1937. 436 páginas.
- Presupuesto General de Egresos de la Federación.* Para el año fiscal de 1938. Publicaciones de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Talleres Gráficos de la Nación. México, 1938. 873 páginas.
- Presupuesto General de Egresos de la Federación.* Para el año fiscal de 1939. Publicaciones de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Talleres Gráficos de la Nación. México, 1939. 816 páginas.

- Presupuesto General de Egresos de la Federación.* Para el año fiscal de 1940. Publicaciones de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Talleres Gráficos de la Nación. México, 1940. 801 páginas.
- Presupuesto General de Egresos de la Federación.* Para el año fiscal de 1941. Publicaciones de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Talleres Gráficos de la Nación. México, 1941. 720 páginas.
- Presupuesto General de Egresos de la Federación.* Para el año fiscal de 1942. Publicaciones de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Talleres Gráficos de la Nación. México, 1942. 801 páginas.
- Presupuesto General de Egresos de la Federación.* Para el año fiscal de 1943. Publicaciones de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Talleres Gráficos de la Nación. México, 1943. 790 páginas.
- Presupuesto General de Egresos de la Federación.* Para el año fiscal de 1944. Publicaciones de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Talleres Gráficos de la Nación. México, 1944. 844 páginas.
- Presupuesto General de Egresos de la Federación.* Para el año fiscal de 1945. Publicaciones de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Talleres Gráficos de la Nación. México, 1945. 745 páginas.
- Presupuesto General de Egresos de la Federación.* Para el año fiscal de 1946. Publicaciones de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Talleres Gráficos de la Nación. México, 1946. 676 páginas.
- Presupuesto General de Egresos de la Federación.* Para el año fiscal de 1947. Publicaciones de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Talleres Gráficos de la Nación. México, 1947. 740 páginas.
- Presupuesto General de Egresos de la Federación.* Para el año fiscal de 1948. Publicaciones de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Talleres Gráficos de la Nación. México, 1948. 741 páginas.
- Presupuesto General de Egresos de la Federación.* Para el año fiscal de 1949. Publicaciones de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Talleres Gráficos de la Nación. México, 1949. 726 páginas.
- Presupuesto General de Egresos de la Federación.* Para el año fiscal de 1950. Publicaciones de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Talleres Gráficos de la Nación. México, 1950. 720 páginas.
- Presupuesto General de Egresos de la Federación.* Para el año fiscal de 1951. Publicaciones de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Talleres Gráficos de la Nación. México, 1951.
- Presupuesto General de Egresos de la Federación.* Para el año fiscal de 1952. Publicaciones de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Talleres Gráficos de la Nación. México, 1952.
- Presupuesto General de Egresos de la Federación.* Para el año fiscal de 1953. Publicaciones de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Talleres Gráficos de la Nación. México, 1953.
- Presupuesto General de Egresos de la Federación.* Para el año fiscal de 1954. Publicaciones de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Talleres Gráficos de la Nación. México, 1954.

## FUENTES ADMINISTRATIVAS

### DIRECTORIOS

- Directorio del Gobierno Federal de los Estados Unidos Mexicanos, 1947.* Dirección Técnica de Organización Administrativa. Secretaría de Bienes Nacionales e Inspección Administrativa. 536 páginas.
- Estados Unidos Mexicanos. Directorio del Gobierno Federal, 1949.* Dirección Técnica de Organización. Secretaría de Bienes Nacionales e Inspección Administrativa. México, D. F. 720 páginas.
- Estados Unidos Mexicanos. Directorio del Gobierno Federal.* Poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial. 1950. Dirección Técnica de Organización. Secretaría de Bienes Nacionales e Inspección Administrativa. México, D. F. 592 páginas.
- Estados Unidos Mexicanos. Directorio del Gobierno Federal.* Organismos Descentralizados y Empresas de Participación Estatal. 1950. Dirección Técnica de Organización. Secretaría de Bienes Nacionales e Inspección Administrativa. México, D. F. 552 páginas.
- Estados Unidos Mexicanos. Directorio del Gobierno Federal.* Poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial. 1951. Dirección Técnica de Organización. Secretaría de Bienes Nacionales e Inspección Administrativa. México, D. F. 652 páginas.
- Estados Unidos Mexicanos. Directorio del Gobierno Federal.* Organismos Descentralizados y Empresas de Participación Estatal. 1951. Dirección Técnica de Organización. Secretaría de Bienes Nacionales e Inspección Administrativa. México, D. F. 778 páginas.